

Guayaquil, 5 de Julio de 1.984

Señor Don
Alfredo Isafas Barquet
Ciudad.-

9278-78

De mis consideraciones:

Por la presente, cúpleme poner en su conocimiento que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "KRAMEL SOCIEDAD ANONIMA", celebrada en esta fecha, se procedió a designar a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de Cinco Años, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social.

Como Gerente General corresponde a usted, de manera individual ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Para la transferencia de dominio de bienes inmuebles requerirá autorización previa del Directorio de la Compañía.

En caso de ausencia será subrogado, con estas atribuciones y deberes por el Presidente de la Compañía.

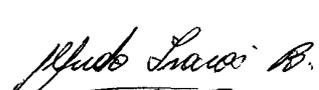
Sus atribuciones y deberes son los determinados en la Escritura Pública de Aumento de Capital, Reforma y Codificación integral del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 23 de Abril de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 27 de Agosto de 1982. La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 30 de Diciembre de 1977, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 16 de Febrero de 1978.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,


Estéfano Isafas Dassum
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE KRAMEL COMPAÑIA ANONIMA


Alfredo Isafas Barquet

Guayaquil, 5 de Julio de 1984

tífico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 22.426 a 22.427, número 5.567 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.613 del Repertorio.- Guayaquil, veintiseis de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro .- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
D. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANURANI
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil